



Congreso Nacional

Actividad 4 “Gerenciamiento de Actividades de Apoyo”
Sub-Unitad Operativa de Contrataciones
Centro Cultural de la República “El Cabildo”

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) NRO. 19/2024
“IMPRESIÓN DE LIBROS PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA EL CABILDO”

ACTA DE ANÁLISIS E INFORME DE EVALUACIÓN

1. Introducción.

En la ciudad de Asunción, a los 25 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses del Congreso Nacional.

2. Antecedentes.

- a- N° PAC: ID 443.255
- b- Disponibilidad Presupuestaria: los fondos previstos para la presente contratación se encuentran previstos en el O.G. 262, F.F.10, previstos para la Actividad Nro. 4 “Gerenciamiento de Actividades de Apoyo” del Congreso Nacional, del Presupuesto General para el ejercicio fiscal año 2024.
- c- Monto Previsto: G. 100.000.000.- (guaraníes cien millones). CDP N° 251 de fecha 01/10/2024.
- d- Memorándum de Solicitud de Provisión de los Bienes de fecha 9 de setiembre de 2024 y Dictamen Técnico de la Dirección de Administración Nro. 24 de fecha 24/07/2024.
- e- Resolución de Convocatoria y Aprobación de Pliego de Bases y Condiciones del llamado: Resolución del Presidente del Congreso Nacional N° 1097 de fecha 25/03/2024 (Aprueba el PAC) - Resolución del Presidente del Congreso Nacional Nro. 2019 de 27 de setiembre de 2024 (aprueba el PBC).
- f- Dictamen de Precios Referenciales: N° 37 de fecha 19 de setiembre de 2024.
- g- Publicado en Portal de DNCP en fecha: 10/10/2024
- h- Sistema de adjudicación: Ítem.
- i- Método de Evaluación: Basado únicamente en precio.
- j- Miembros del Comité de Evaluación: Lic. Aníbal Saucedo Rodas, Director General del Centro Cultural de la República “El Cabildo”, Abg. Inés Cano, Directora Jurídica del Cultural de la República “El Cabildo”, Abg. Rubén Darío Colmán, Funcionario Administrativo del Centro Cultural de la República “El Cabildo”.

Abog. Inés Cano
Directora Jurídica
C.C.R. “El Cabildo”

Lic. ANIBAL SAUCEDO RODAS
Director General
Centro Cultural de la República El Cabildo

Rubén Darío Colmán
Abogado
Mat. C.S.J. N° 11.781



Congreso Nacional

Actividad 4 "Gerenciamiento de Actividades de Apoyo"
Sub-Unitad Operativa de Contrataciones
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

3. Acto de Apertura de Sobres.

En fecha 24 de octubre de 2024 a las ocho horas y treinta minutos, según lo estipulado en el procedimiento previsto por el artículo 50 "Presentación y Apertura de Ofertas" de la Ley 7021/22 y el artículo 71 del Decreto N° 2264/24, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en la oficina de la Dirección de la Sub-Unitad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República "El Cabildo", sito en la Avda. República entre Río Manduvirá y Río Tacuary. Fue presentada una (1) oferta, perteneciente a la firma:

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	SERVILIBRO S.R.L.	servilibrosrl@gmail.com	80047810-0

4. Observaciones realizadas en el acto de apertura: No se realizaron observaciones.

5. Análisis de documentación sustancial.

El Comité de Evaluación procede a realizar el análisis de la única oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple / no cumple / n/a (no aplica), con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	SERVILIBRO S.R.L
	SIPE o Registro del Proveedor Nro.	1821149
1	Formulario de oferta.	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple
3	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple
	Personas Físicas	
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	No Aplica
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder este inscripto en el Registro de Poderes	No Aplica
	Personas Jurídicas	
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
7	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple
8	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple

Abog. Inés Cano
Directora Jurídica
C.C.R. "El Cabildo"

Lie ANIBAL SAUCEDO RODAS
Director General
Centro Cultural de la República El Cabildo

Rubén Darío Colmán, Bogado
Abogado
Mat. C.S.J. N° 11.781



Congreso Nacional

Actividad 4 “Gerenciamiento de Actividades de Apoyo”
 Sub-Entidad Operativa de Contrataciones
 Centro Cultural de la República “El Cabildo”

Tipo de Garantía	Aseguradora	Póliza N°	Monto	Vigencia	Oferente
Póliza de Caución	La Consolidada de Seguros	15080598885	5.000.000	70 días	SERVILIBRO S.R.L.

La oferta del oferente SERVILIBRO S.R.L., se ajusta a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

6. Calificación Legal.

Conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas y el artículo 34 del Decreto 2264/24 que reglamenta la mencionada Ley. Se procede a verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprometidos en el supuesto del artículo 21. Y a verificar por los medios disponibles, si el Oferente o miembros que tengan participación en el capital social y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 “De la Función Pública” aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Se realiza las consultas en el sitio web www.documentos.gov.py dependiente de la Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información (Decreto N°1051/2013) y se corrobora que:

SERVILIBRO S.R.L.	Nro. Doc. Id.	Observación
VIDALIA PETRONA SANCHEZ GOMEZ	372524	No registra datos
LUCILA ELIZABETH BAEZ ACOSTA	678559	No registra datos

La señora VIDALINA PETRONA SANCHEZ, registra – vínculo HEREDERO, activo.

La señora LUCILA ELIZABETH BAEZ ACOSTA, registra como PENSIONADO, sin mencionar año, actualmente inactivo, también registra como ASISTENTE ADMINISTRATIVO III I, cargo permanente con la ADMINISTRACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD en el año 2022, actualmente inactivo.

El Comité de Evaluación también realiza la verificación del oferente en el registro de inhabilitados del portal de la DNCP, observándose que el mismo no se encuentran impedido. Una vez analizados todos los miembros y/o propietarios, el Comité de Evaluación confirma que el oferente está habilitado para presentar oferta. De los documentos presentados se observa se encuentran al día en el cumplimiento con la seguridad social y fiscal. El Comité de Evaluación confirma que el oferente está habilitado para presentar oferta.

7. Margen de Preferencia. Ley 4558/11.

El Comité de Evaluación manifiesta que no es necesario solicitar el Certificado de Producto y Empleo Nacional por existir un único oferente, por lo que no será necesario la aplicación del margen de preferencia.

8. Correcciones Aritméticas.

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a la oferta.

Abog. Inés Cano
 Directora Jurídica
 C.C.R. "El Cabildo"

Lic. ANIBAL SAUCEDO RODAS
 Director General
 Centro Cultural de la República El Cabildo

Rubén Darío Colmán Aragón
 Abogado
 Mat. C.S.J. N° 11.761

3



Congreso Nacional

Actividad 4 “Gerenciamiento de Actividades de Apoyo”
 Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
 Centro Cultural de la República “El Cabildo”

9. Cuadro Comparativo de Ofertas.

IMPRESIÓN DE LIBROS					SERVILIBRO S.R.L.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde) Precio Total (Precio unitario por cantidad) Características
1	82121507-010	Libro YO EL SUPREMO, de Augusto Roa Bastos, tamaño 13 cm. X 20 cm., 448 páginas, papel obra primera 70 gramos, interior un color de tinta, tapa triplex full color plastificado prolam mate. El precio debe incluir la digitalización, diagramación, diseño de tapa, corrección, trámites de ISBN, armado e impresión con seguimiento técnico. Se debe incluir en el costo el pago por Derechos Autorales y se deberá presentar copia autenticada de Contrato de Edición, firmado por el autor, herederos o compiladores	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	Sin contrato abierto	1.000	28.000 28.000.000 Procedencia: Paraguay
2	82121507-010	Libro-Álbum ROBIN WOOD - SERIE CREADORES DEL BICENTENARIO, tamaño 25 cm x 31 cm, 204 páginas, interior de papel ilustración de 150 gramos mate, emplacado y cocido a hilo, tapa cartón jumbo 1.000 gramos full color plastificado prolam brillo. El precio debe incluir la digitalización, diagramación, diseño de tapa, corrección, trámites de ISBN, armado e impresión con seguimiento técnico. Se debe incluir en el costo el pago por Derechos Autorales y se deberá presentar copia autenticada de Contrato de Edición, firmado por el autor, herederos o compiladores	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	Sin contrato abierto	500	140.000 70.000.000 Procedencia: Paraguay
TOTALES						98.000.000

10. Análisis de Precios Referenciales.

El Comité de Evaluación verifica que el precio ofertado por el único oferente se encuentra dentro del rango establecido, por tanto, no es necesario solicitar la composición de los mismos:

Abog. Inés Cano
 Directora Jurídica
 C.C.R./“El Cabildo”

Dr. ANIBAL SAUCEDO RODAS
 Director General
 Centro Cultural de la República El Cabildo

Rubén Dato Colmán Bogado
 Abogado
 Mat. C.S.J. Nº 11.761



Congreso Nacional

Actividad 4 "Gerenciamiento de Actividades de Apoyo"
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

IMPRESIÓN DE LIBROS					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Precio Referencial	SERVILIBRO S.R.L.	
			Precio Unitario	Precio Unitario	Umbral Res. 454
1	82121507-010	Libro YO EL SUPREMO , de Augusto Roa Bastos, tamaño 13 cm. X 20 cm., 448 páginas, papel obra primera 70 gramos, interior un color de tinta, tapa triplex full color plastificado prolam mate. El precio debe incluir la digitalización, diagramación, diseño de tapa, corrección, trámites de ISBN; armado e impresión con seguimiento técnico. Se debe incluir en el costo el pago por Derechos Autorales y se deberá presentar copia autenticada de Contrato de Edición, firmado por el autor, herederos o compiladores	28.500	28.000	Dentro de Rango
2	82121507-010	Libro-Álbum ROBIN WOOD - SERIE CREADORES DEL BICENTENARIO , tamaño 25 cm x 31 cm, 204 páginas, interior de papel ilustración de 150 gramos mate, emplacado y cocido a hilo, tapa cartón jumbo 1.000 gramos full color plastificado prolam brillo. El precio debe incluir la digitalización, diagramación, diseño de tapa, corrección, trámites de ISBN; armado e impresión con seguimiento técnico. Se debe incluir en el costo el pago por Derechos Autorales y se deberá presentar copia autenticada de Contrato de Edición, firmado por el autor, herederos o compiladores	138.000	140.000	Dentro de Rango

11. Verificación de Documentación Formal.

El Comité de Evaluación procede a verificar los documentos formales de la única oferta y de la observación resulta que el oferente ha presentado todos los documentos de carácter formal requeridos en el PBC.

12. Selección de la única oferta para su análisis

Seguidamente, de conformidad al artículo 75 del Decreto N° 2264/24 se selecciona la única oferta, que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es del oferente **SERVILIBRO S.R.L.**, el Comité de Evaluación, procede a analizar en detalle los documentos formales presentados por el oferente para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo: **Cumple / No Cumple / N/C (no corresponde):**

11. Análisis de Documentación Formal. (Continuación)

Documentos formales	SERVILIBRO S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
Declaración Jurada de "declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Patente Comercial del Municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple



Abog. Inés Cano
Directora Jurídica
C.C.R. "El Cabildo"



Lic. ANIBAL SAUCERO RODAS
Director General
Centro Cultural de la República El Cabildo



Rubén Dario Colmán Bragado
Abogado
Mat. C.S.J. N° 11.781

5



Congreso Nacional

Actividad 4 “Gerenciamiento de Actividades de Apoyo”
 Sub-Entidad Operativa de Contrataciones
 Centro Cultural de la República “El Cabildo”

Copia de facturaciones de ventas y/o contratos con recepciones finales	Cumple
Derecho del Autor	Cumple

13. Capacidad Financiera: N/A

14. Experiencia requerida

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS	SERVILIBRO S.R.L.
Copia de facturaciones de ventas y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Cumple. El oferente ha presentado Facturas de Venta totalizando un monto de Gs. 68.545.000. Superando el mínimo establecido en el PBC.

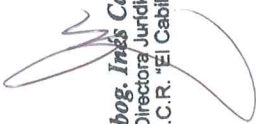
15. Capacidad Técnica. N/A

16. Cumplimiento de los requerimientos técnicos y legales establecidos para el llamado.

El Comité de Evaluación concluye que la única oferta presentada, analizada y evaluada, de la firma **SERVILIBRO S.R.L.**, tiene la capacidad financiera, técnica y experiencia y cumple con las condiciones legales y requerimientos técnicos establecidos en el llamado. Y la firma oferente está calificada para cumplir con el contrato.

17. Recomendación del Comité de Evaluación.

De conformidad a lo establecido en el artículo 54 de la ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas que dice: **El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharla. La calificación que realice el Comité de Evaluación se ajustará a la Ley y a los criterios establecidos en las bases de la contratación. Y habiéndose realizado la evaluación de la única oferta, utilizando los criterios y delineamientos definidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar la oferta presentada por el único oferente **SERVILIBRO S.R.L.**, la totalidad de los ítems del llamado, por un monto de G. 98.000.000.- (guaraníes noventa y ocho millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran por presentar la única oferta y cumplir con las condiciones legales y técnicas, establecidas en el pliego que le confieren la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. Los fondos están previstos en el Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 2024. Siendo las 11:00 horas del día 25 de octubre de 2024 se da por finalizada el presente acto.**



Abog. Inés Cano
 Directora Jurídica
 C.C.R. "El Cabildo"



Rubén Darío Colmán Bogado
 Abogado
 Mat. C.S.J. N° 11.761



Lic. ANIBAL SAUCEDO RODAS
 Director General
 Centro Cultural de la República El Cabildo